

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon Viérnes 23 Noviembre 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.
Núm. 4.768.

RELACIONES ENTRE LOS PARTIDOS

Aunque los últimos dolorosos acontecimientos que Madrid ha presenciado no hubieran tenido otras consecuencias que la de alterar gravemente las relaciones de los partidos, bastaría eso solo para establecer la responsabilidad en que el Gobierno incurre ante el país y ante el Trono.

Traquilas y suaves eran esas relaciones entre los dos grandes organismos que iban alternando en el poder. El ejemplo patriótico que el Sr. Cánovas supo dar á España á la muerte del nunca bastante llorado Rey Alfonso XII había iniciado una era provechosa, no ya entre las colectividades, sino en lo que es de mas importancia: en nuestras costumbres públicas, en nuestra vida del Parlamento.

El partido conservador, inspirándose en altísimos ideales, y rindiéndose á una realidad de que huye la escuela democrática, de suyo movizada y ganosa de ruidos, supo fijar honradamente su conducta, para que en ella aprendiesen sus adversarios la educación política de que, por desgracia, carecen. Y no dirán que en los primeros días tristes de la Regencia, y en los no menos azarosos que siguieron cuando los enemigos de la Monarquía volvieron de su asombro, y las pasiones se serenaron, y la confianza en nuestros futuros destinos fijó por modo invariable la situación de una legalidad por nadie discutida, y por todos aceptada, faltase al partido fusionista la ayuda mas sincera, la cooperacion mas decidida, para que el Trono se viera rodeado del mayor número de adictos y para que el Gobierno robusteciese su autoridad con el concurso de las fuerzas conservadoras del país.

Nada se escatimó al Sr. Sagasta á fin de desembarazarle de peligros. En la cuestion política se le ofreció cuanto un partido de orden puede ofrecer sin menoscabo de sus principios; en la cuestion económica se le dió cuanto un partido de gobierno puede dar sin mengua de sus doctrinas. Seguro de que no habian de ponerle dificultades, y legalizada la situacion de la Hacienda con la autorizacion mas amplia que á una mayoría del Parlamento es dado brindar, el Gobierno fusionista navegó tranquilamente en las aguas que habia amansado el Sr. Cánovas del Castillo, ansioso de que volviera á las playas amigas sin que el buque liberal sufriese graves desperfectos.

¿Cómo pagó el Gobierno esto, que no fué benevolencia, sino noble apoyo concedido en aras de grandes intereses por los conservadores á los liberales? Persiguiendo en la lucha electoral primero, y en la comision de actas despues, á los amigos del Sr. Cánovas; presentando luego á las Cortes proyectos radicales que habian de producir encendidas discusiones; no garantizando mas tarde el orden público, que cayó á los piés de una sargenta sin nombre; removiendo las pasiones malsanas de los cimbrados, como si hubiera podido olvidarse su historia en el período revolucionario y su actitud á la caída de D. Amadeo de Saboya; queriendo vivir en una coali-

cion impotente para aliar procedencias y para fundir doctrinas; estimulando con complacencias punibles las propagandas mas peligrosas, y llegando, por último, á tolerar motines como el de Zaragoza, como el de Sevilla, como el de Madrid, dirigidos evidentemente, no á un hombre ni á un partido, sino á lo que mejor que otro alguno representan ese partido y ese hombre: su culto á la Monarquía y su amor al orden social.

Pretender que un Gobierno que en esas condiciones de lucha se presenta; que ese terreno escoge para distanciarse á sus adversarios del poder; que á esos extremos acude para rebajar altos prestigios, puede exigir un combate caballeresco, seria locura insigne si no fuese torpeza clara. No: aquellas relaciones de noble independencia, pero de justo apoyo, que entre conservadores y fusionistas existieron, se han roto ya. El propósito lealísimo del señor Cánovas, ha fracasado. Los herederos del progresismo ignorante y revoltoso y de la audaz y descreída democracia no quieren vivir en paz con nadie. Sea, pues, que imponen esa dura y fatal condicion al único partido que habia inaugurado tan venturosos propósitos para hacer mas fácil su mision á la Regencia y abrir nuevos rumbos á la política española.

Dos partidos, uno en el poder, otro en la oposicion, que hubieran hecho olvidar la guerra inútil de moderados y progresistas; que hubieran borrado asperezas que, en resumen, dañan por igual al Trono y al país; que hubieran hecho imposible la existencia de grupos maleantes y perturbadores; que hubieran servido de freno á las legiones republicanas, únicas que se aprovechan de la discordia actual; dos partidos que, en sus respectivas posiciones, hubieran llegado á una inteligencia que, sin menoscabar la santidad de la doctrina, facilitase el ejercicio de la Régia prerrogativa, habrian hecho de España á fines de este siglo lo que han hecho sus congéneres en Inglaterra, en Bélgica, en Italia, en el mismo Portugal, donde los Gladstone y Salisbury, Frere Orban y Beernaert, Crispi y el difunto Minghetti, Fontes Pereira y Castro, pueden con orgullo sostener que han sabido fundar en un pacto lealísimo el mayor respeto al Trono dentro de la mayor conveniencia para sus defensores.

Frente al Gobierno del Sr. Sagasta, el día en que se abran las Cortes, habrá, pues—si la dignidad no impone otra solucion.—una minoría juiciosa, gubernamental, atenta al cumplimiento de sus deberes; pero decidida á no transigir con cuanto en poco ó en mucho afecte á su posicion, ó merme su prestigio, ó invada sus derechos. Los monárquicos que se han visto en el duro trance de afrontar motines escandalosos, no son, no pueden ser menos enérgicos—salvando siempre los respetos al Trono—que aquellos enemigos suyos que, como el Sr. Castelar y el Sr. Pi, han paseado la bandera facciosa de la República por Cataluña, Aragon y Valencia. El Sr. Romero Robledo se arrogará la repre-

sentacion de las ideas mas radicales dentro de la Monarquía, como en otro tiempo se arrogó las mas conservadoras, para combatir la política liberal. Y el Sr. López Domínguez, si aun no se ha entendido con los demócratas ó los centralistas, pues al distinguido General, prescindiendo del señor Sagasta, todos le parecen bien, enarbolará el estandarte de la izquierda, y con él y los pocos que le siguen, bastantes para entablar contienda diaria, demostrará á los actuales gobernantes que no representan ni las ideas del antiguo constitucionalismo, ni las aspiraciones de la antigua democracia monárquica.

A ese triste resultado, que renovará luchas crueles, nos ha conducido la ceguera del Gobierno. No seria digno pedir misericordia á los que han llenado de injurias al partido conservador. Ni éste habria de contestar con dulcedumbres á los que le han colmado de amarguras. Será, pues, la legislatura que se avecina agitada y de grandes luchas. La situacion de los partidos ha variado totalmente. Los pequeños grupos camparán por sus respetos.

Lo ha querido el Gobierno. Las responsabilidades que sobrevengan por ese estado de cosas no caerán sobre el partido conservador, sino sobre esa coalicion fusionista, que ha roto los moldes en que se encerraba, para resucitar tiempos de perdicion y de ruina.

LA INMORALIDAD Y EL PARLAMENTO EN FRANCIA

El sábado se celebró en Nimes la vista del proceso seguido contra el diputado francés Mr. Numa Gilly, á petición de Mr. Andrieux, y en el cual está interesada, por ponerse en duda, la honra de 21 individuos del Parlamento francés, varios ministros y altos personajes de la política.

Aunque nuestros lectores recuerden las afirmaciones de Mr. Numa Gilly, hemos de hacer algo de historia, á fin de poder seguir con mayor facilidad este interesante proceso, que está llamando la atencion de Europa por lo escandaloso é inhumano de los hechos que él se denuncia.

Hace algún tiempo el diputado Mr. Numa Gilly, que era á la sazón alcalde de Nimes, declaró públicamente que en Francia habia muchos Wilsons, y que solo en la comision de presupuestos de la Cámara habia 21 diputados culpables de venalidad y de otros actos inmorales.

La prensa francesa habló muchos días con insistencia de las acusaciones de monsieur Numa Gilly, y los diputados aludidos le escribieron cartas para saber si cada uno de ellos habia sido ofendido personalmente, pero sin que las cosas pasaran de ahí.

Mr. Andrieux, individuo de la comision de presupuestos, viendo que con el sistema de cartas no se desvanecía la atmósfera que le rodeaba, lo mismo que á sus compañeros de comision, entabló una querrela contra Mr. Gilly, para obligarle á que dijese si estaba comprendido entre los 21 diputados aludidos; pero este se negó á decir nada en las primeras diligencias, si

bien prometió citar durante el proceso los nombres de los previcadores y exponer las pruebas en que funda su acusacion.

Al mismo tiempo citó como testigos á varios personajes políticos, que han sido oídos, y, como es natural, han asistido al juicio.

Dados estos antecedentes, facil es suponer la expectacion y el interés que habría en la sala del tribunal de Nimes al abrirse la sesion, y mayor aún cuando el actuario dió lectura de la lista de testigos Mr. Rouvier, expresidente del Consejo de ministros, compareció para declarar sobre ciertos contratos celebrados entre el gobierno que presidió y grandes Compañías, sobre asuntos relacionados con la Nueva Caledonia, sobre concesiones de minas de níquel y de privilegios para el establecimiento de casinos y sobre contratos con la Compañía Transatlántica.

A Mr. Ravnal se le cita para que declare «sobre asuntos relacionados con la Compañía del gas de Burdeos y sobre negocios de su propia casa de comercio.»

Mr. Ives Guyot «para que aclare su actitud con respecto á ciertas Compañías de gas.»

Mr. Henri Maret para que haga otro tanto con respecto á sus relaciones con la Compañía del Canal de Panamá.

Mr. Segismund Lacroix para idéntico asunto.

Mr. de Freocinet para que explique algunos informes que ha dado como ingeniero.

Mr. Gomot para que diga la parte que tomó en la concesion de unas condecoraciones.

Mr. Baihaut para que se justifique de ciertas jugadas de Bolsa hechas á su sombra.

Mr. Gerville para que hable sobre los siete millones de francos de la ley de reincidentes.

Mr. Salis y Mr. Blatin para que aclaren su intervencion en ciertas concesiones.

Mr. Dreyfus y Mr. Vacher para que expliquen algunas gratificaciones.

Y Mr. Sarrien para que hable sobre determinadas concesiones otorgadas en la Argelia.

A Mr. Andrieux, que es el querellante, no le cita Mr. Gilly.

Después de este trámite y de algunas frases que producen gran sensacion, el presidente recomienda al tribunal que circunscriba la vista al caso concreto de la querrela de Mr. Andrieux contra Gilly, huyendo de acusaciones que, de ser ciertas, darian lugar á nuevos procesos.

Concedida la palabra á Mr. Peyron, abogado de Gilly, reivindicó para su defendido el derecho de hacer constar la verdad de las imputaciones deslizadas en la denuncia.

Luego acusó á la mayoría de la Cámara de haberse vendido por 40 millones de francos á las Compañías de ferrocarriles, y por otra suma no menos importante á la Compañía del canal de Panamá cuando se trató de la autorizacion para la lotería.

El presidente le interrumpió, oponiéndose á que el defensor de Gilly se salga de los límites de la querrela Andrieux.

Mr. Rousseau, abogado representante de monsieurs Baibaut, Rouviel, Bainal, Maret y otros individuos de la comision de presupuestos, pidió al tribunal que permitiese un debate amplio para que sus representantes puedan destruir las insinuaciones hechas contra ellos por Mr. Gilly.

A las cuatro y media terminó la audiencia, retirándose los magistrados á deliberar sobre la cuestion de procedimiento.

Telegramas recibidos últimamente dicen que el tribunal ha sentenciado, negándose á aceptar las pruebas intentadas por monsieur Numa Gilly en justificacion de sus afirmaciones, y por lo tanto, que los testigos citados no serán oídos.

Esta sentencia ha producido muy mal efecto, porque se creía que el esclarecimiento de ciertos actos daría lugar á numerosos procesos y mas ruidosos. Pero después de lo de Mr. Wilson, el hecho de Mr. Gilly se presta á los mas atrevidos comentarios contra la república vecina.

Gaceta

Ocupándose en EL BIEN PÚBLICO un apreciable colega palmesano tiene á bien estampar las siguientes líneas, que de veras le agradecemos:

«El mismo colega con el título *Cuentas atrasadas*, publica en su número del sábado último, largo artículo para demostrar la particularidad de que el Sr. Delegado del Gobierno en aquella isla haya denunciado dicho periódico por la publicacion de un escrito que copió del *Diario Mercantil* de Barcelona, y no se haya querrellado contra éste; haciendo observar, que *El Bien Público* tiene escasa circulacion y el otro, autor del escrito denunciado, y á quien deja en paz el Sr. Lon Albareda, hace una tirada de doce mil ejemplares, y es leído en toda España y aun en el extranjero.

No deja de tener fundamento la particularidad de que se estraña el apreciable colega mahonés; pero cuando el Sr. Lon distingue de tal manera á *El Bien Público* de sobra se sabrá el por qué.

Por ahora lo que parece cierto es que *El Bien Público* se muestra dispuesto á no cejar en la crítica severa y justa de los actos públicos que sean discutibles de la autoridad, llámese como se llame; y si para usar su derecho, dice tiene su director que sufrir nuevas molestias y denuncias, las sufrirá sereno y satisfecho.

Nosotros seguimos aconsejando al estimado compañero confianza en la justicia, que logrará alcanzar, administrada como está por ánimos serenos en los que no cabe la pasion que suele cegar á los soberbios.»

En uno de los últimos número de nuestro estimado colega «El Noticiero Universal» leemos lo siguiente:

«Nuestro apreciable colega «Las Provincias» de Valencia, acoge favorablemente el pensamiento emitido por «El Noticiero Universal», de celebrar una segunda Exposicion en Barcelona en el año 1892, en que se celebrará el cuarto centenario del descubrimiento de América, por Cristóbal Colon.

«El Noticiero Universal», dice el ilustrado colega, ofrece incondicional apoyo á este proyecto. «Las Provincias» tambien. Barcelona se ha hecho digna de llevar en el glorioso centenario del descubrimiento de América, la representacion de España. Lo que nosotros quisiéramos, y trabajare-

mos para ello, es que en esa nueva Exposicion le ayudase Valencia más que ahora la ha ayudado.

Agradecemos á «Las Provincias» de Valencia el ofrecimiento de su eficaz valiosísimo apoyo, tanto más digno de aprecio cuanto que es el primer periódico de fuera de Barcelona que se adhiere al expresado pensamiento.

Tambien nosotros ofrecemos nuestro humilde aunque leal apoyo á proyecto de tanto vuelo y trascendencia, decididos, para cuando el caso llegue, á remover la opinion de nuestro país y á que se haga representar dignamente en la futura Exposicion, pues no dudamos que si la prensa, y prensa tan acreditada y tan activa como la de Barcelona, toma con empeño el asunto, se llevará á cabo la colosal empresa.

Reciba entretanto nuestro querido amigo, el acreditado periodista D. Francisco Peris Mencheta, nuestra felicitacion, por haber sido el primero en concebir tan feliz pensamiento.

Necesitando el ramo de guerra una casa en esta poblacion con destino á Factorias, Subsistencias, y Utensilios militares con sus dependencias, la Comisaría de guerra en esta plaza anuncia que los dueños que quieran ceder algunas de las suyas para este servicio, pueden presentar sus proposiciones en dicha Comisaría durante el término de un mes desde el dia que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, á cuyo fin se hallarán de manifiesto en dichas oficinas las prescripciones marcadas en las disposiciones vigentes á fin de que si las consideran convenientes á sus intereses puedan atemperar á ellas las proposiciones que presenten.

Han sido destinados al Regimiento de Filipinas los tenientes del de Mindanao D. Luis Billon y D. Juan Oliver.

Ayer salieron de Palma los vapores-correos de Valencia y Barcelona.

Hemos recibido un opúsculo de nuestro amigo y paisano D. Estéban Amengual, que lleva por título «El puerto de Barcelona en 1888», el cual opúsculo comprende un extenso artículo critico del puerto de la capital de Cataluña.

Se demuestran en él los inconvenientes que para la navegacion presenta el puerto citado, lo muy costoso que es para los buques pagar los exorbitantes derechos á que se les sujeta, y, finalmente, se hacen algunas razonadas peticiones á las cuales creemos han de dar oído las personas competentes.

Reciba nuestro distinguido paisano el Sr. Amengual nuestro aplauso por su bien escrito opúsculo y las más espresivas gracias por la atencion que con nosotros ha tenido al remitirnos su obrita.

El domingo próximo á las nueve de la mañana se subastará en el exclaustro del Carmen un mulo que hace dias se encontró vagando por las calles de esta ciudad y cuyo dueño no se ha presentado á reclamarlo.

Se está terminando la renovacion del empedrado de la calle del Angel.

Por Real Orden del Ministerio de Ultramar se declara exentos del servicio militar á los hijos de Ultramar, cuando su residencia ó estancia en la Peninsula no sea habitual y sus padres conserven la vecindad en aquellos países, pagando allí sus contribuciones.

Al autor de las lesiones graves causadas á un vecino de Ciudadela el Ministerio Fiscal le pide la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Se encuentra desde ayer en esta ciudad nuestro paisano y amigo el Licenciado D. José Pons y Alzina.

En las cárceles de este partido existían hoy cuatro presos con causa pendiente, tres sufriendo condena y dos á disposicion del Sr. Delegado.

Entre los tripulantes del buque sueco que está fondeado junto al muelle de esta ciudad, se ha promovido esta tarde una riña, habiendo tenido que intervenir en ella la policia.

Hemos sabido que nuestro apreciable amigo D. José Albertí Sancho ha obtenido mencion honorífica por los cereales expuestos por él en la Exposicion Universal de Barcelona.

Reciba nuestro apreciable amigo nuestra cordial felicitacion.

Continúa el temporal, sin que lleve trazas de abonanzar el fuerte Norte que reina ni de que vengán las nubes, tan deseadas de los labradores, á derramar su riego bienhechor sobre nuestros campos.

Si la Providencia divina no dispone que termine la sequedad del tiempo, mal se presenta para los labradores la próxima cosecha: el ganado se resiente tambien notablemente de la escasez de pastos, y finalmente, las lluvias son tan necesarias para nuestros campos, que estos se encuentran ya en estado verdaderamente lastimoso.

A hora de itinerario ha salido en la tarde de hoy para Palma el vapor correo «Menorca»

Ampliando y rectificando las noticias que dimos respecto de la compra de un vapor por una empresa ciudadelana, copiamos de «El Vigía Católico» de aquella ciudad lo siguiente:

«Hemos sabido con verdadera fruicion, que uno de estos dias pasados, se efectuó en Glasgow la compra de un buque de vapor por cuenta de una compañía de esta ciudad. Como las noticias que hoy se tienen de aquella compra, son telegráficas, no se nos ha podido facilitar mas que los siguientes detalles: Es recientemente salido de los astilleros de Glasgow-marcha regular, diez millas por hora-tonelaje limpio trescientas toneladas-consumo en 24 horas, cinco toneladas de carbon-puntal doce piés-y coste 27000 duros»

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 17 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 3 879, 645 y 14.414 despachados en la Administracion de Loterías de esta ciudad número 6

Un inspector del Banco de España está girando una visita á las sucursales de las provincias. Asegúrase que en la de Jerez ha encontrado una diferencia de menos en caja de 27 000 duros, de los que se ha declarado responsable el cajero.

Este fué detenido en el primer momento; pero ha sido puesto en libertad, mediante una fianza de 15.000 duros.

El «Diario Mercantil», de Barcelona, habla de una escandalosa irregularidad en el servicio telegráfico bursátil.

Existen—segun dice—algunos individuos tan afortunados que reciben telegramas de Paris bastantes minutos antes que todos los demás, para que una vez conocidos por ese privilegio los cambios, vayan á Bolsa y trabajen; y cuando todo está preparado, llegan los telegramas verdad y arruinan á más de un incauto.

El hecho es muy grave para que no se depure.

El Banco Hipotecario de España avisa que debiendo procederse á la corta de cupones que vencen en 1.º de Enero de 1889, correspondiente á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á losponentes que deseen retirar sus cupones en rama, tendrán que soltarlo antes del 30 del corriente, en la inteligencia de que trascurrido este plazo se procederá á su presentacion y cobro por estas oficinas, no admitiendo nuevos depósitos con dicho cupon desde el expresado dia.

En el «Diario de Barcelona» del miércoles último hemos hallado el siguiente artículo, que por lo que se refiere á nuestra querida isla, trasladamos á nuestras columnas, con tanto gozo cuanto es el amor que á Menorca profesamos. En este artículo verán nuestros lectores como nuestro país natal marcha al frente del movimiento apícola español, de lo cual debemos vanagloriarnos todos y llenarnos por ello de noble y justificada satisfaccion:

«APICULTURA, Ó CRIA DE ABEJA

No faltan señales, en la Exposicion Universal de Barcelona, del renacimiento de nuestra Apicultura; del arte de criar y hacer producir las industriosas abejas, de aquellos laboriosos animales que roban y trasforman el néctar de las flores en deliciosa miel, que fabrican arquitectónicos panales de cera; de esos insectos que son el símbolo del trabajo, del método, del orden y hasta del respeto al principio de autoridad. La moderna apicultura, la apicultura llamada movilista va aclimatándose en España, desterrando los defectuosos sistemas antiguos como lo prueban las instalaciones, cortas en número, pero interesantes todas, que figuran en los edificios del Parque de nuestra capital.

En el fondo del Palacio impropriamente llamado de las Colonias, y en la sala del ángulo derecho, se hallan reunidas varias instalaciones de las islas Baleares que constituyen una pequeña Exposicion de apicultura, en la que, si faltan las flores y la vegetacion de los campos, hay, no obstante, una coleccion numerosa de abejas capaz de hacer ruborizar con su vertiginosa actividad al mas perezoso visitante. A la entrada del local se ven los panales artificiales elaborados por D. Gregorio Femenías, de Mahon; una coleccion de frascos con miel obtenida en el apiario de S. Luis; un ejemplar de la colmena Layens de un solo cuerpo y en cuyo interior, además de la cámara de cria, hay espacio reservado para almacenar la miel; una vista fotografica del apiario Femenías; colmenas Layens y Dadant, y un modelo del cero-extractor de Leandri, aparato sencillo para purificar económicamente la cera por medio del calor solar.

Cerca de la instalacion anterior hay varios modelos de colmenas: la vertical de Dadant, la horizontal de Layens para veinte cuadros, la colmena vertical de cuadro oficial inglés de dos pisos, aparatos todos

ellos bastante económicos (fluctúan entre 20 y 25 pesetas) y presentados por D. Antonio Cardona, de Mahon, en donde dicho expositor ha establecido un taller para material apícola moderno.

La instalacion de D. Francisco Andreu, de Mahon, es la mas completa de cuantas en la Exposicion figuran: ocupa casi uno de los lados de la sala, y en ella aparecen, artísticamente combinados entre numerosos utensilios de continua aplicacion para el apicultor, colecciones de frascos llenos de trasparente miel; panales repletos todavía de aquel producto inteligentemente almacenado por las abejas; una colmena estilo inglés, de cinco pisos; extractores de miel, de varios sistemas; modelos de pisos con sus panales tal como se colocan en la colmena; una lujosa colmena Dadant; panales artificiales; la curiosa colmena observatorio, llena de atareadas abejas, de la que nos hemos ocupado antes; una vista del apiario modelo establecido en Mahon por el Sr. Andreu; varios modelos de colmenas y pequeños aparatos complementarios, que revelan en su conjunto la importancia que se va concediendo en nuestro país a la naciente apicultura movilista.

En la misma sala espone D. Juan Pons y Amorós un modelo de colmena, y la vista de su apiario establecido asimismo en Mahon, y luego hemos de trasladarnos al palacio de Agricultura para hallar otra instalacion apícola; la de los Sres. Mercader y Compañía, de Barcelona, situada en la última sala de la derecha, paralela a la línea de fachada. Presentan dichos señores varias colmenas con sus accesorios; tres láminas del establecimiento de apicultura de Luigi Sarto i, de Milan, representando abejas; dos grandes cuadros con dibujos y nomenclatura apícola, muy instructivos; panales artificiales y varios aparatitos apícolas.

Recorriendo las naves del Palacio de la Industria hemos visto algunas muestras de miel, como la que espone el señor Lapeyre, del Departamento de Rochas, en la instalacion de la República oriental del Uruguay; la de cera y miel presentada por el Instituto Agrícola de Santiago de Chile, y algunas otras de escasa importancia. En la galería del primer piso de la nave central y entre el material de enseñanza figura una coleccion interesante sobre apicultura movilista: consta de una colmena Dadant, modificada con mucho acierto; de un fuelle para dominar las abejas, y de un esmelador que puede trabajar con cuatro cuadros a la vez, gracias a su disposicion especial. Este aparato, de fuerza centrifuga, permite recoger directamente en vasijas la miel que se extrae de los panales. En el cuerpo de la colmena, colocada desordenadamente en el suelo de la mencionada galería, hay varios cuadros con panales artificiales, y todo indica que el expositor es persona inteligente y práctico consumado en las tareas de la apicultura movilista. La instalacion a que hacemos referencia carece de número de orden, de nombre del expositor y no hemos sabido hallarla en los catálogos oficiales, pero casi nos atrevemos a afirmar que pertenece a D. Fernando Mieg, director del Instituto de 2.ª enseñanza, de Bilbao, apóstol y celebrado maestro de la apicultura movilista en las provincias Vascongadas.

En el Palacio de Agricultura, y en las dos primeras naves laterales, hay varias muestras de miel conservada en tarros y en bodegas de cristal, mereciendo particular mencion la que procede de la Cuadra de Garraf, propiedad del Excmo. Sr. D. Eusebio Güell, persona estudiosa que dedica

su inteligencia y capitales al fomento de nuestra produccion agraria. La miel espuesta por el Sr. Güell es aromática y de sabor delicado, y ha obtenido, segun creemos, uno de los primeros premios. Es notable tambien la que presenta D. Teodoro Creus, de Villanueva y Geltrú; la de don Bernardo José de Olives, de Ciudadela de Menorca; la de D. Andrés Perez, de Guadalajara, y la de D. Antonio Cotalls, de Cáceres.

De la sucinta reseña que acabamos de escribir, se infiere la importancia que va adquiriendo en España la apicultura movilista, fabricándose ya en nuestro país todo el material necesario, incluso los panales artificiales, para el establecimiento de grandes colmenares. Y es justo reconocer que en Cataluña y Baleares, D. Francisco Andreu, de Mahon, ha sido el iniciador activo y entusiasta de ese adelanto, como lo fueron años ha en las provincias vascas D. Pedro de Allende Salazar y D. Fernando Mieg, quienes han encontrado cooperadores decididos e inteligentes propietarios que se han lanzado al establecimiento de apiarios modernos en favorecidas regiones de España, donde riquísimas flóculas contribuirán al mejor éxito de su empresa. De aquellos centros ha de reflejarse el ejemplo a las casas de campo para ilustrar al labrador y enseñarle la práctica y las ventajas de la apicultura movilista, comprobándose así una vez mas este antiguo refran castellano: «Abeja y oveja desea a su hijo la vieja», con el cual se da a entender que el ganado lanar y los colmenares proporcionan bienestar y riqueza a los agricultores.—R. Roig y Torres.»

Con respecto al ramo de zapatería hasta ahora encontramos en los diarios de Barcelona los siguientes detalles referentes a los expositores menorquines:

«Sres. Diego Veyns hermanos, Ciudadela Baleares.—Presenta este industrial calzado para la exportacion, cosido a mano. En el de señora expone polacras de raso y zapatos del mismo bordados en oro al realce y tacon Luis XV con buena confeccion en los pisos. En el de caballero tiene varios con piel de crupon imitacion a piel de Rusia, confeccionados los pisos bastante bien; el trabajo de pespuntos está bien ejecutado.

Juan Galabert y Compañía, Ciudadela, Baleares.—Calzado para caballero destinado a la exportacion para la isla de Cuba.

Buen surtido de ejemplares expone esta casa, y entre varios zapatos de charol, molier y de corte a la inglesa.

Botinas con elástico y chanclo bebecero con ojetes simulados de buena confeccion y bien armados, muy a propósito para el país a que son destinados.

Netto é hijos, Ciudadela.—Variado surtido de calzado para caballero y señora presenta esta casa, dedicada a la exportacion de sus productos.

Todos los tipos expuestos están cosidos a mano con mucha limpieza y buena hechura, que se conoce disponen de buenas hormas.

Mercadal (Juan), Ciudadela (Menorca).—Es casi general en las Baleares el que la industria de zapatería se desarrolla contando con los mercados americanos.

La casa Mercadal, que tiene verdadera importancia, ha realizado una gallarda manifestacion de sus bien montados talleres.

El calzado de señora está muy bien comprendido y trabajado para el país a que se destina; hay ejemplares muy bonitos y de riqueza en su decorado, lleva zapatillas que se dedican a S. S. Leon XIII, nos han pa-

recido mejor bordadas que confeccionadas, sibien en estos alardes de lujo hay que contar con que la confeccion se dificulta mucho para no estropear el corte y los bordados.

Tambien fabrica elegantes zapatos y polacras con tacon Luis XV muy bien hecho y aplomado.

Llambias y Compañía, Como esfuerzo del hermero y seguridad en la mano de obra ha presentado esta casa un enorme par de botinas, bastante bien aplomadas y que una casa de América ha adquirido para exhibirlas.

Los calzados corrientes son buenos sin que se señale obra especial que deba mencionarse.

Sintes y Bagur, Mahon.—Con aparatos movidos a vapor fabrica esta casa fabulosa cantidad de calzado, claveteado en su mayor parte y que dedica a la exportacion a provincias y Ultramar.

Como género de verdadera competencia no hay que exigirle gran confeccion y delicadeza en el corte y en los detalles, sin que esto signifique censura; ya la industria que nos ocupa está muy en carácter.»

Noticias marítimas

Segun datos recogidos, durante el pasado mes han ocurrido los siguientes naufragios:

Buques de vela: 13 americanos; 1 austriaco; 2 daneses; 2 holandeses; 9 franceses; 8 alemanes; 1 italiano; 11 noruegos; 1 portugués; 1 ruso; 2 suecos; total, 51; incluyendo en este número 3 buques cuyo paradero se ignora.

Buques de vapor: 1 americano; 7 ingleses; 1 francés; 1 italiano, y 1 japonés; total, 11.

—Los pasajeros salidos para Palma a bordo del vapor «Menorca» son los siguientes: Mr. Emilio Cartailhac; D. J. Schmicht; Emilio Navés; José Posó; Francisco Oliveras; Matías Thomás; Miguel Simonet; Juan Portaló.—Total 9.

—El vapor «San Agustin» llegó el 17 a la Habana procedente de Puerto-Rico.

El «San Francisco» salió el 17 de Las Palmas con rumbo a Cádiz, de regreso de su tercer viaje a Fernando Póo.

El «El Cano» llegó el 18 a Marsella procedente de Barcelona.

El «Buenos-Aires» salió el 18 de Cádiz para Nápoles directamente, pasando despues a Génova, Marsella y Barcelona.

El «P. de Satrustegui» llegó el 18 a Málaga con procedencia de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 18 de Veracruz con rumbo a la Habana, desde cuyo puerto seguirá el 25 para Cádiz.

El «Cataluña» salió el 20 de Santander para Coruña, Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Pelayo» salió el 17 de Montevideo directamente para Barcelona.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 23.—1 ternera, 149 kilos, vergel de Ballester; 1 cordero, 12, Biniaty de Cristóbal; 1 buey, 235, Barcelona; 1 buey, 341, Se Cudia; 1 cordero, 17, Antonio Carreras, Llumesanas, y 12 cerdos, 1.095.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta ciudad.

Madrid 22.—1 t

Segun reciente disposicion del Mi-

nisterio de la Guerra, serán suprimidos algunos alféreces de los cuerpos en activo. La reserva se aumenta en un capitán y un teniente para cada cuadro. Quedarán en reserva cuatro tenientes de cada Regimiento activo.

Las vacantes de Coroneles y Tenientes coroneles de la reserva se cubrirán con los excedentes del ejército activo, sin dejar de pertenecer a éste.

Madrid 22.—2'15 t

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Sr. Alonso Martinez ha dado cuenta de lo que se trató en la conferencia que celebró con el Sr. Montero Rios, en la cual no se ha llegado a ultimar la cuestion del sufragio.

Ha dicho que se halla dispuesto a dar al sufragio toda la amplitud posible.

Se ha hablado en dicho Consejo de los presupuestos de Cuba. El Sr. Capdepon, Ministro de Ultramar, cree que dentro del presupuesto es posible la recojida de los billetes de la Deuda.

No se ha resuelto nada acerca de la provision de senadurias vitalicias ni de combinacion de Gobernadores.

Madrid 22.—9'30 n.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes próximo se resolverán los términos del nuevo proyecto de sufragio, del cual mañana ultimarán la fórmula los Sr. Alonso Martinez y Montero Rios.

Los valores públicos demuestran flojedad en los cambios.

Madrid 23.—10'30 m.

Dieese que se suscitará un debate político en cuanto se abran las Cortes, con motivo de las manifestaciones contra el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Gamazo se abstendrá de tomar parte en el debate si el Gobierno lo declara cuestion cerrada; en caso de que lo declare cuestion libre votará en contra de las manifestaciones.

Madrid 23.—10'45 m.

Segun el periódico «El Imparcial» el Sr. Sagasta, teniendo en cuenta la cuestion de las reformas militares y existiendo para ellas grandes dificultades en el Gabinete, aplaza su succion para después de abrirse las Cortes.

Madrid 23.—11'15 m.

Se ha acordado movilizar la escuadra española de Instruccion, ordenando que visite los puertos del Atlántico y del Cantábrico.

La Escuadra se reunirá en Cádiz o en el Ferrol.

Es posible que tambien se acuerde la inmediata carena de varios buques de guerra que se hallan en estado lastimoso.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Bolsa

Barcelona 22.—5'30 t.

4 por ciento Interior.	72'12
4 por ciento Exterior.	73'75
4 por ciento amortizable id.	86'87
B. H. de Cuba id.	101'87
B. H. Colonial.	46'87
F. C. de Barna á Francia nuevas	59'25
Id. del Norte de España.	68'25
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'00
Id. Norte.	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'00
Id. Almansa.	69'87
Obligaciones Trasatlánticas.	83'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	4 rs. paga alcista.
Exterior	0 rs. paga alcista.
Madrid 22	
4 p. Interior.	72'65
4 p. amortizable.	87'00
Bills. Hipots. de Cuba.	102'10

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Clemente papa y martir y Sta. Felicitas
La piadosa devocion del Mes de Noviembre consagrado al descanso eterno de las pobrecitas Almas del Purgatorio se practica á las 5 de la mañana y durante la Misa primera en Sta. Maria; á las 6 en la iglesia de S. José tambien con Misa. Por la noche con Miserere, Lamentos y Responso en las Concepcionistas.

Mañana se hace la visita á Nra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Juan de la Cruz, confesor.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de
1.ª Clase núm. 6 de las Baleares.

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion billetes para el citado sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 22 del próximo Diciembre.

PREMIO MAYOR

Medio Millón de duros

Precio del billete entero 500 ptas.
» de la fraccion ó décimo 50 »
Mahon 22 Noviembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino "El Consey,"

Segun lo prevenido en el artículo 50 del Reglamento, queda convocada Junta General para el próximo Domingo á las 11 de su mañana al objeto de elegir Vice-Presidente y Secretario.

Mahon 22 Noviembre 1888.—El Secretario, P. Riudavets.

ESCUELA

En la calle de Gracia núm. 35 se halla establecida una escuela de niñas de 11 á una de la mañana y otro nocturna de siete á nueve de la noche, para adultos.

El profesor de las mismas dará lecciones á domicilio á las personas que lo deseen.

El Comandante del Destacamento de Obreros de la Administracion Militar de Mahon.

Hace saber: Que debiendo procederse en virtud de orden del Excmo. Sr. Director General de Administracion Militar de 7 de Agosto último, á la venta de las prendas mayores de desecho del antiguo uniforme, consistentes en catorce levitas, catorce capotes y catorce roses, sin emblemas ni botones: se convoca por el presente á una pública y oral licitacion que tendrá lugar el día 2 de Diciembre próximo á las once de la mañana en la oficina de este Destacamento, sita en la calle de S. Sebastian núm. 1, con sujecion al precio fijado por tasacion á las referidas prendas, que se hallará de manifiesto en el citado establecimiento.

Mahon 20 Noviembre de 1888.—Marceliano Cancio.

SUBASTA

El día 30 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las siguientes fincas pertenecientes á los sucesores de D. José Huguet y Sintes

1.º Los almacenes donde se halla establecido el Matadero público, con todas sus dependencias, situados en el Anden de Poniente de este Puerto, señalados con los núms. 79 y 80.

2.º Una estancia situada en la Alquería Cremada del término de esta Ciudad, inmediata á la carretera de San Clemente, con todas las tierras agregadas á la misma.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

SE VENDEN

algarrobas vieja en el Laud «Santísima Trinidad», situado junto al muelle, frente las tiendas denominadas *estañs*, al precio de 15 rs. vn. los 40 kilos; algarrobas de este año á 15 rs. vn. los 40 kilos; cebada de este año á 31 rs. vn. los 72 litros y sal á 4 rs. vn. los 40 kilos.

Para Vender

Lo está un huerto sito á la entrada de la nueva Carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149, tienda de comestibles.

ALGIBE

casi nuevo, de 30,000 litros de cabida, ó sea 15 toneladas, para provision de agua á los buques; está para vender á precio módico en Barcelona, calle Nacional número 57, bajos, Barceloneta.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

En dicho establecimiento se encontrará
Atun en Escabeche

de superior calidad por kilos y libras de 400 gramos, como tambien en latas de medio kilo.

No equivocarse,

CALLE NUEVA, 29.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de GRUYER.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, R. BRAVAIS

impresa en r. d.

Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

BAZAR CANET Y PONS

50 ARRAVAL 50

Este establecimiento ha puesto ya en venta el surtido de trages y demás prendas propias de la estacion de **INVIERNO**.

Hemos introducido importantes mejoras en la seccion que nos ocupa, una de ellas es una clase especial en trages de clase buena que hasta ahora no la habíamos tenido, los que sin embargo de ser de excelentes géneros los hemos facturado á un precio relativamente módico.

Las **CLASES CORRIENTES** sobrado conocidas del **PÚBLICO MAHONES** y como la venta nos va aumentando de cada temporada, no obstante de que siempre hemos vendido á unos precios por demás equitativos, este invierno los hemos reducido más aun y para que pueden formarse una idea de nuestra **BARATURA** diremos que tenemos:

Trages de paño forrados de madrás	á	Pesetas	17'50
Pantalones.	á	id.	7'00
Capas con vueltas felpa novedad	á	id.	50'00
Rusos matafries.	á	id.	25'00
Rusos clase fina.	á	id.	32'50
Pardesus entretiempos superiores	á	id.	35'00
Carriks	a	id.	32'50

A LA MEDIDA

Gran surtido de géneros para confeccionar á la medida.

NOTA: Sedán retazos.

La hechura y trabajo la que tenemos acreditada